



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLYFIB S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Urbanor Mz. 160 Solar 1A, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **POLYFIB S. A.**, los señores: 1) VALERIA NATHALIE BARRIGA ALFARO, propietario del 80% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) MARIA DEL CARMEN ITURRALDE PEÑA, propietaria del 20 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, Contador de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2018**

Presidio la Junta su Titular, Señorita VALERIA NATHALIE BARRIGA ALFARO y actuó como secretario el Señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD

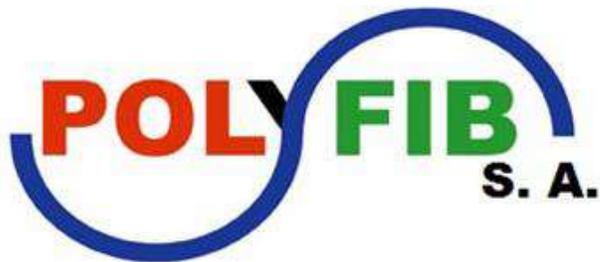
Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

### **ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2018**

**PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA POLYFIB S. A., POR EL AÑO TERMINADO 2018**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue



**Resina Poliester y Fibra de Vidrio**  
Dirección: Cdla. Urbanor Calle Senderos y la Séptima Mz, 160 Solar 1A  
Telf.: 04 2317134 - Celular 0999755518  
Email: polyfibs@hotmai.com  
Guayaquil - Ecuador

aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 14H10, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

**VALERIA BARRIGA ALFARO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD**  
**SECRETARIO**

Certificamos que en esta fecha se instaló la Junta general Extraordinaria de la Compañía **POLYFIB S. A.**, en la cual se da aceptada la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2018**, con fecha 22 de Abril del 2019, por lo que queda anotado al margen del esta acta

Guayaquil, Abril 22 del 2019

**VALERIA BARRIGA ALFARO**  
**ACCIONISTA**  
C.I. N°. 0920918562

**ING. MARIA ITURRALDE PEÑA**  
**ACCIONISTA**  
C.I. N°. 0910824408

